

Montañismo en Áreas Naturales Protegidas. Trekking y ascenso en la Ruta
Noroeste del Volcán Tromen.

Luis R. Cánepa* & Matilde E. Encabo**

* Luis R. Cánepa: Tesista de Maestría Teorías y Políticas de la Recreación (FATU) Universidad Nacional del Comahue. luisrcanepa@argentina.com

** Matilde E. Encabo: Grupo Recreación y Turismo en Conservación (FATU) Universidad Nacional del Comahue. matilde.encabo@gmail.com

resumen

Las actividades de montaña como experiencia de conquista, de desafío a la naturaleza, han generado aumento de impactos ambientales y sociales negativos.

Es necesario trasponer la idea de la recreación en la naturaleza como un derecho individual, sin responsabilidades e incorporar la mirada biocéntrica donde están los derechos de todas las personas y los derechos de la naturaleza, para generar un nuevo paradigma de éstas actividades recreativas - deportivas.

Este trabajo aborda la Ruta de ascenso Noroeste del Volcán Tromen en el área protegida homónima localizada en el norte neuquino, para evaluar la relación visitante – conservación de la naturaleza – seguridad en la realización de las actividades de Trekking y ascenso.

La metodología utilizada es ad hoc abrevando del Límite de Cambio Aceptable, el Visitor Impact Management y el IBIS – TA.

Se realizaron relevamientos, entrevistas semiestructuradas y observación no participativa en el sistema natural de montaña, a los visitantes, administradores del área protegida.

Algunos de los resultados están en relación al ordenamiento de la Ruta Noroeste y sus campamentos, a la necesidad de minimizar impactos negativos en la conservación y la seguridad.

Palabras Claves: Montañismo - Áreas Naturales Protegidas - Conservación – Seguridad – Impactos negativos.

introducción

El montañismo tiene como objetivo la ascensión a montañas de diversa dificultad y altura, mediante técnicas que facilitan la escalada y agregan seguridad y toma en cuenta aspectos ambientales como minimizar los impactos negativos. (<http://www.montipedia.com/diccionario/montañismo/> consultado 25/06/13; Mugarra, 2002; Cole, 1989)

Esta disciplina reconoce 12 modalidades con características, técnicas y propias, agrupadas en 4 áreas (UIAA, 2001).

([http://www.deportesextremos.net/escalada deportiva/elmontanismo.php](http://www.deportesextremos.net/escalada%20deportiva/elmontanismo.php) Consulta 25/ 06/ 13).

El Área de marcha comprende: al Senderismo, el Trekking y las Expediciones que se toman en este estudio para referir a las prácticas observadas en Parque Provincial “El Tromen”

Este se localiza al Norte de la Provincia del Neuquén; fue creado en 1971 para conservar de proteger humedales de altura como el bañado Los Barros y la laguna Tromen, sitios de nidificación de aves (Vázquez, Encabo y Sánchez, 2009).

Allí se encuentra el Volcán Tromen de 3.978 mts, donde se realiza trekking y ascenso (Cuadro 1). Existen dos rutas formales, la Noroeste, que se analizará en este trabajo y la Sudoeste.

Cuadro 1: Datos de registros de trekking y ascenso en el Volcán Tromen.

Montañistas registrados en el libro de cumbre Marzo de 2012 a Marzo de 2013	Cantidad de grupos	Objetivo / Motivación			
		Deporte – Turismo/ Recreación		Instrucción militar	Estudio
		Sin Guía	Con Guía		
135	38	30	3	3	2

Elaboración propia.

Fuente: Libro de Cumbre del Volcán Tromen.

Las prácticas en la naturaleza en relación al deporte, surgen como una subcultura de los deportes modernos (Chamarro Luser, 2004).

Se caracterizan por: la presencia del riesgo y la incertidumbre, los desplazamientos en el ambiente natural y una adecuada discriminación perceptiva (Guillén; Lapetra y Casterad, 2000).

Su realización centrada en el placer y el contacto con la naturaleza ha implicado un alto e innovador desarrollo tecnológico (Granero Gallegos, 2007; Granero y Baena, 2010), se han popularizado, constituyéndose en la principal forma de recreación en la naturaleza (Olivero Befrón 1995) trayendo aparejados efectos negativos como la transformación de los entornos silvestres en campos de juego (Granero Gallegos, 2007; Moscoso Sánchez, 2004) y el incremento del número de accidentes. (Moscoso Sánchez, 2004; Randis 2002; Schubert 1986).

La práctica del montañismo en áreas protegidas, muchas veces vulnera la biodiversidad de las montañas, la integridad de los participantes y de terceros (Plan de gestión PNL, 2012; García Saura, 2010)

“El Área Natural Protegida debe asegurar a largo plazo los objetivos de conservación, ya que son los que dan motivo a su propia existencia. Para ello el organismo administrador cuenta con diferentes herramientas, tales como el plan de manejo, reglamentaciones, personal que cumpla y haga cumplir las reglamentaciones, evaluaciones periódicas de la efectividad de gestión, medidas de manejo, entre otras”. (Encabo; Paz Barreto; Vázquez y Andrés, 2012: 18-20).

La práctica sustentable del montañismo en áreas protegidas, debe tomar en cuenta aspectos ambientales y sociales, abordados en este trabajo desde la conservación de los ecosistemas de montaña y la seguridad de las personas. Trasponiendo la idea de la recreación en la naturaleza como un derecho individual sin responsabilidad e incorporando la mirada biocéntrica (Rico, 2005), donde están los derechos de todos los seres humanos y los derechos de la naturaleza para generar un nuevo paradigma en las actividades recreativas y deportivas.

Para eso es necesario ordenar y fiscalizar el montañismo. El Parque Provincial posee Plan de Manejo desde 1999 y la Ley 2594/2004 del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de Provinciales y también existen códigos (UIAA, 2001)

que tienen como objetivo la protección del ambiente, la seguridad y el crecimiento controlado de este tipo de prácticas (Camps, Carretero y Perich, 1995) y responsabilizar a los montañistas de su práctica, basada en la planificación, información, formación, disciplina y entrenamiento (Randis, 2002) para disminuir la vulnerabilidad (Ayora, 2008)

metodología

La metodología utilizada es ad hoc abrevando del Límite de Cambio Aceptable (Stankey; Cole; Lucas; Petersen & Frisell, 1997) y el Visitor Impact Management (Graefe; Kuss & Vaske, 1994) basada en parámetros sociales, ecológicos y físicos para la realización de los relevamientos y el IBIS – TA (Sistema Integral de Evaluación de Impactos en la Biodiversidad - Actividades de Turismo) (Rainforest Alliance, 2007).

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a los visitantes, a los administradores del área protegida y observaciones no participativas, tomando en cuenta aspectos de los ejes trabajados: la conservación de la biodiversidad y la seguridad en la actividad Trekking y ascenso.

La ruta Noroeste del Volcán Tromen (Mapa 2), se dividió en tres tramos:

Tramo 1: Refugio C° Huayle a campamento base (2.250 msnm)

Tramo 2: Campamento base a campamento intermedio (2.800 msnm)

Tramo 3: Campamento intermedio a cumbre (3.978 msnm)

Se analizaron aspectos ambientales y sociales.

Los aspectos ambientales involucran la relación montañismo – conservación: especies protegidas, degradación de espacios de uso, cobertura vegetal, conocimiento y respeto de reglamentaciones vigentes, presencia y tipo de basura.

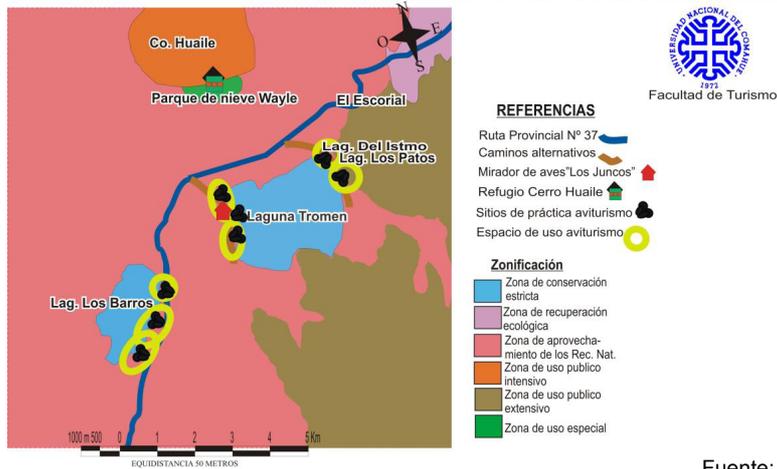
Los aspectos sociales involucran la relación montañismo – seguridad: planificación, preparación, equipamiento, información recibida y dada y pérdida de la experiencia en naturaleza silvestre.

Se analizó la zonificación del Parque Provincial para comparar los espacios de uso del montañismo con los de la zona de conservación estricta de la avifauna.

El Mapa 1 (Vázquez y Encabo 2012) muestra que la Laguna Tromen es zona

de conservación estricta, declarada Sitio RAMSAR y AICA a partir de acuerdos internacionales, del país y la provincia para “Preservar el ambiente natural, su flora, su fauna y los procesos que allí suceden”

Mapa 1: Análisis espacial del aviturismo en relación a la zonificación del Parque Provincial El Tromen
 PARQUE PROVINCIAL EL TROMEN - NEUQUÉN - ARGENTINA
 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL AVITURISMO EN RELACIÓN A LA ZONIFICACIÓN



Fuente: Vázquez, M.V y Encabo, M.E. 2012

Elaboración: Lic. Vazquez María Victoria 2012
 Fuente: Mapa de ubicación sobre base topográfica. Parque Provincial Tromen. A. Mc Casali. 2008
 Mapa Zonificación Parque Provincial Tromen. Dirección General de Áreas Naturales Protegidas, Provincia del Neuquén, Argentina.

Mapa 2: Ruta de trekking y ascenso NO del Volcán El Tromen



Elaboración: Luis R. Cánepa

Fuente: Google Earth

Referencias

Cerro Huaile y Volcán Tromen



Tramo 1: de Refugio a C. Base



Refugio Cerro Huaile



Puestos de crianceros (Correa y Muñoz)



Tramo 2: de C. Base a C. Intermedio



Campamentos Base e Intermedio



Tramo 3: de C. Intermedio a Cumbre

desarrollo

Tramo 1

En el Refugio del C° Huaile, los montañistas deben registrarse para conocer la reglamentación, informarse, pernoctar y aclimatarse a la altura por seguridad.

Luego se toma la Ruta provincial N° 37, se ingresa por el acceso Norte bordeando la costa de la Laguna Tromen, pasando los Puestos de Correa y Muñoz, se sigue la huella hasta llegar al área del campamento base.

Impactos sociales y ambientales:

- Incumplimiento de la reglamentación del parque: Los visitantes no siempre se registran, ni se informan de la reglamentación, desconocen la normativa, la autoridad del parque e inician el ascenso sin aclimatarse a la altura.
- Impacto a las especies de la avifauna (principal objetivo de conservación): a) disturbios generando alerta y vuelo. La ruta pasa por la zona de conservación estricta de la Laguna Tromen y los vehículos ponen en riesgo las aves, también el ganado y los perros b) rotura de nidos y disminución de espacios y alimento: por parte de ganado.
- Disminución de la cobertura vegetal: por pastoreo.
- Perdida de la experiencia de naturaleza silvestre: presencia de chivos, ovejas y caballos y no de fauna silvestre.

Tramo 2:

Campamento Base de la Ruta Noroeste:

Se encuentra al pie del volcán a 2250 msnm, al borde del escorial (restos de coladas de lava).

Impactos sociales y ambientales:

- Incumplimiento de la reglamentación del parque: Presencia de un fogón, específicamente prohibido por carteles.
- Extracción de flora protegida: Fogón con leña de Colimamil (*Adesmia pinifolia*), especie de flora protegida
- Suelo desnudo: en un 40%: debido al ramoneo y pisoteo del ganado. La especie que predomina es el Coirón (*Stipa humilis*).
- Perdida de la experiencia de naturaleza silvestre: presencia de ganado (chivos y ovejas)

Inicio de la ruta:

Tiene una distancia aproximada de 6 km. un desnivel de 1.750 mts., recorrerla de ida y vuelta lleva quince horas aproximadamente, en condiciones de aislamiento.

Requiere experiencia previa, conocimientos técnicos de la marcha y la acampada de alta montaña y una gran demanda física.

Bordea una canaleta natural producida por el agua de deshielo.

La pendiente aumenta considerablemente, el suelo es de rocas sueltas, de tamaños entre 30 cm. y 50 cm.

Impactos sociales y ambientales:

- Incumplimiento de la reglamentación del parque: Se observaron restos de campamentos de altura a 2400 mts y a 2700 mts, fuera del sector señalado.
- Existencia de sendas laterales: exceso de sendas por el ganado.
- Perdida de la experiencia de naturaleza silvestre: no se observa fauna silvestre por la presencia de ganado.

Campamento intermedio

Se encuentra a 2.800 mts. en la ladera Oeste del volcán. Consta de dos pircas circulares construidas por los guardaparques.

Impactos sociales y ambientales:

No se observaron impactos significativos.

Tramo 3:

Con una distancia de 3,5 km, un desnivel de 1.200 metros aproximadamente y fuerte pendiente, es muy difícil.

Se asciende por una canaleta hasta llegar a una zona relativamente plana que se encuentra a 3.200 mts. aproximadamente. Desde allí la senda bordea la canaleta principal.

Los últimos metros se transitan sobre rocas sueltas de tamaños que varían de 50 cm. a 1 mt.

En la cumbre se encuentra un hito del Instituto Geográfico Nacional y el Libro de cumbre para registros.

Impactos sociales:

- Incumplimiento de la reglamentación del parque: Restos de campamentos de altura a 3300 msnm, fuera del sector señalado.
- Bajo Nivel de Seguridad: Montañistas ascendiendo en condiciones precarias, con equipamiento inadecuado o insuficiente y con clima adverso.

El Cuadro 2 sintetiza la información de los aspectos de conservación y de seguridad para ver el nivel de impactos negativos.

Cuadro 2: Impactos en relación a la conservación y la seguridad en los tramos y campamentos de ascenso de la Ruta Noroeste.

EJES	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3
Conservación de la biodiversidad	6	1	0
Seguridad en relación al trekking y ascenso	2	2	2

Elaboración: Luis R. Cánepa y Matilde E. Encabo

conclusiones

El tramo 1 tiene mayor cantidad de impactos negativos a la biodiversidad: impacto a la avifauna, disminución de la cobertura vegetal y pérdida de la experiencia de naturaleza silvestre y menos impactos en relación a la seguridad: incumplimiento de la reglamentación. Esto indica reforzar el manejo en relación a la Conservación de la Biodiversidad.

En los tramos 2 y 3, los impactos negativos a la biodiversidad disminuyen o son imperceptibles y se mantienen o aumentan en relación a la seguridad: incumplimiento de la reglamentación y bajo nivel de seguridad. Esto indica implementar medidas de manejo en relación al trekking y ascenso.

Los problemas de conservación se relacionan principalmente con la actividad ganadera y los problemas de seguridad se deben principalmente a la práctica irresponsable de los montañistas.

recomendaciones

- Plantear el registro de los montañistas y la fiscalización de su práctica por la administración del área, acreditación en la base para informarse y responsabilizarse por el cumplimiento de las normas.
- Prohibir el acceso vehicular al área de acampe.
- En el campamento base explicitar con carteles que el ejemplar de Colimamil (*Adesmia pinifolia*) no debe ser usado como leña.
- Informar acerca de las prácticas de bajo impacto recomendadas para la acampada: prohibir el uso del fuego y exigir el uso de hornillo, exigir el traslado de residuos de regreso al refugio desde los campamentos.
- Informar la dificultad de la Ruta Noroeste: desniveles, tiempos límite. Solicitar y controlar el equipo técnico y esencial de seguridad.

bibliografía

Ayora, A. 2008. Gestión del riesgo en montaña y actividades al aire libre.
Camps, A., Carretero, J. L. & Perich, M. J. (1995). Aspectos normativos que inciden en las actividades físico - deportivas en la naturaleza. Apuntes: Educación Física y Deportes, 41, 44 - 52

Canales, I. y Perich, M. J. (2000). Las emociones en la práctica de las actividades físicas en la naturaleza. Lecturas Educación Física y Deportes, Revista Digital, 23. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com>

Chamarro Lusa, A. (2004). *Los accidentes de montaña: Implicaciones para una cultura deportiva centrada en la seguridad*. recerca.blanquerna.url.edu, 15 Nov. 2006. <http://scholar.google.es/>

Cole, D. (1989) *Prácticas de bajo impacto en actividades recreativas*. United States Department of Agriculture, Forest service, Intermountain Reserch Station, General Technical Report INT -265- Agosto 1989-

Encabo, M., Paz Barreto D, Vázquez M. V., Andrés J. M. 2012. Turismo En Conservación: Aviturismo En El Parque Provincial El Tromen. En Desde La Patagonia Difundiendo Saberes - VOL. 9 - Nº 14. Bariloche, Argentina.

Fuster, J. y Elizalde, B. 1995. Risc i activitats físiques en el medi natural: un enfoc multidimensional. APUNTS: Educación Física y Deportes, 41, 94-107

García Saura, P. J. 2010. Turismo activo y medio ambiente: una implicación necesaria. Aspectos jurídicos. Cuadernos de turismo, ISSN 1139-7861, Nº. 26, 2010 , págs. 153-176 Universidad de Murcia

Graefe A, Kuss. F, y Vaske. J, 1994. Directrices en el impacto del visitante. National Parks and Conservation Association, Washington, D.C.

Granero Gallegos A. 2007. Una aproximación conceptual y taxonómica a las actividades físicas en el medio natural. Revista Digital - Buenos Aires - Año 12 - Nº 107 - Abril de 2007.

Granero, A, Baena, A. (2010). La búsqueda de la naturaleza como compensación del nuevo estilo de vida urbano. Apunts, Educación física y Deportes 1995 (41) 5-8

Guillén, R., Lapetra S. y Casterad J. 2000. Actividades en la naturaleza. Inde publicaciones.

Iglesias, G; A. Pérez; E. Ramilo y J. Salguero. 1999. Plan General de manejo del Parque Provincial Tromen. Provincia de Neuquén. SNAP. Bariloche, Argentina

Moscoso Sánchez, D. J. (2004). El proceso de institucionalización del montañismo en España. Acciones e Investigaciones Sociales pp. 5-29

Mugarra, A. 2000. Sin dejar huella. Manuales grandes espeacios. Ed. Desnivel.

Olivero Befrón, 1995. Las actividades físicas de a ventura en la naturaleza: análisis sociocultural. Apunts, Educación física y Deportes 1995 (41) 5-8

Paz Barreto D. y Encabo M., 2009. *El Paradigma del Turismo en Áreas Naturales Protegidas*. Documento presentado en el 6° Encuentro de Ecoturismo y Turismo Rural y V Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Montevideo, Uruguay.

Rainforest Alliance. 2007. Sistema Integral de Evaluación de Impactos en la Biodiversidad - Actividades de Turismo (IBIS-TA) – Costa Rica.

Randis, A. 2002. Sistemas de seguridad en montaña para profesionales. Ed. De la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Rico, C. A. (2005). *Recreación y Educación ambiental*. Revista Reto, 1-4.

Schubert P.1996. Seguridad y Riesgo, análisis y prevención de accidentes de escalada. Ed. Desnivel.

Stankey, G. Cole, D. Lucas, R. Petersen, M. Frisell, S. 1997. Limits of Acceptable Change and Related Planning Processes: Progress and Future Directions. Forest Service General Technical Report INT-GTR-371

UIAA, 2001. The Mountain Code.
http://www.theuiaa.org/upload_area/files/1/The_Mountain_Code.pdf

María V. Vázquez, Matilde E. Encabo y Sánchez Sandra E., 2009. Turismo - conservación en el área natural protegida Parque Provincial Tromen. Jornadas de Investigación y Extensión. FATU – UNCo. Neuquén.